

En Huixquilucan aseguran laboratorio donde procesaban marihuana



Agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) en coordinación con elementos de la Policía Municipal de Huixquilucan, aseguraron mediante cateo en inmueble de una zona de alta plusvalía de esta demarcación, un laboratorio donde presuntamente se producía y procesaba hierba con las características de la marihuana.

Avances en la investigación, derivada de la detención de Juan Carlos ?N?, quien se encontraba a bordo de un vehículo en este municipio y en posesión de diversos envases con aceite presuntamente de marihuana, esta Fiscalía obtuvo indicios de que en un inmueble ubicado en la calle Bosques de Quiroga, de la zona residencial Bosques de La Herradura, al parecer se realizaban actividades delictivas relacionadas con la elaboración y procesamiento de narcóticos.

Con base a lo anterior, el Agente del Ministerio Público solicitó ante la Autoridad Judicial orden de cateo, la cual fue concedida por lo que agentes de la PDI con el apoyo de policías municipales se constituyeron a dicho domicilio, mismo que se encontraba acondicionado para la producción de hierba, al parecer marihuana y equipo destinado al procesamiento de este estupefaciente.

En el lugar fueron localizados dos invernaderos que en su interior contenían diversas plantas con las características de la marihuana, sacos, bolsas transparentes y envoltorios de color café, todos contenían hierba seca al parecer marihuana.

Asimismo, fueron asegurados envases, pipetas, básculas, una bolsa plástica transparente que en su interior contenía diversos hongos secos, cajas de plástico y de cartón las cuales contenían en su interior diversos envoltorios, junto con una mezcladora.

Lo asegurado fue puesto a disposición del Agente del Ministerio Público a fin de dar continuidad a los actos de investigación que permitan ubicar a otros individuos presuntamente relacionados con actividades ilícitas desarrolladas en el inmueble asegurado.

Juan Carlos ?N?, también fue presentado ante el Representante Social a efecto de que sea resuelta su situación jurídica por su posible relación en delitos contra la salud, sin embargo, debe ser considerado inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

De acuerdo con las indagatorias realizadas hasta el momento se ha podido determinar que los narcóticos elaborados y procesados en ese inmueble al parecer eran distribuidos en una zona de alta plusvalía de este municipio.

La Fiscalía General de Justicia pone a disposición de la ciudadanía el correo electrónico cerotolerancia@fiscaliaedomex.gob.mx, el número telefónico 800 7028770, o bien, la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para los teléfonos

inteligentes de los sistemas iOS y Android, para que denuncie cualquier hecho delictivo.



